

Alto Comisionado para la Paz, Doctor **Carlos Andrés Ríos Puerta** (E) :

1. Sírvasse informar ¿Si su Despacho tenía conocimiento de las operaciones que se realizaron en la (i) zona rural entre los municipios de Tibú y San Calixto, Norte de Santander (10 de agosto de 2026); (ii) zona rural del municipio de El Retorno, Guaviare (Operación Amón, 27 de agosto de 2026); y (iii) vereda Lagos del Dorado, municipio de Miraflores, Guaviare (Operación Azarías, 30 de agosto de 2026)?
2. Sírvasse informar si, a la fecha de cada una de las tres operaciones, existía algún proceso de diálogo, negociación o mesa de conversaciones vigente con el ELN o con las estructuras disidentes de las FARC-EP involucradas (Bloque Jorge Suárez Briceño, al mando de alias "Calarcá", y Frente Carolina Ramírez, al mando de alias "Iván Mordisco"), y en qué estado se encontraba dicho proceso al momento de cada bombardeo.
3. Sírvasse informar si estas operaciones militares fueron notificadas, consultadas o coordinadas previamente con su Despacho, y de qué manera dicha coordinación, o su ausencia, se articula con la política de paz y seguridad actualmente vigente.
4. Sírvasse informar si existían acuerdos de cese al fuego, protocolos humanitarios o compromisos de protección a la población civil vigentes con alguno de los grupos armados afectados por estas operaciones, y si estas implican su eventual incumplimiento o terminación.
5. Sírvasse informar qué impacto han tenido estas operaciones sobre las comunidades étnicas, campesinas o de personas en proceso de reincorporación que habitan o hacen presencia en las zonas de Tibú, San Calixto, El Retorno y Miraflores.
6. Sírvasse indicar si actualmente existen mesas humanitarias o espacios de construcción de paz en las siguientes zonas: (i) zona rural entre los municipios de Tibú y San Calixto, Norte de Santander; (ii) zona rural del municipio de El Retorno, Guaviare; y (iii) vereda Lagos del Dorado, municipio de Miraflores, Guaviare; y de qué manera las operaciones militares recientes han incidido en su desarrollo.
7. Sírvasse informar ¿Qué mecanismos de coordinación existen entre su Despacho y el Ministerio de Defensa Nacional y las Fuerzas Militares, para garantizar que las operaciones ofensivas no afecten los espacios de diálogo, negociación o construcción de paz en curso, ni las garantías de protección de la población civil y de niñas, niños y adolescentes en las zonas donde estas se adelantan?